

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos							
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable				
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO								
1	Planificación de la Expansión del Sistema de Potencia	Objetivo: 10. Incrementar la efectividad en la planificación técnica de la EEQ	10.2 Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica	99,86% de cobertura del servicio de Energía Eléctrica				
			10.4 Porcentaje de exactitud del pronóstico de la demanda	97,70% de exactitud del pronóstico de la demanda				
	Planificación y Desarrollo Organizacional	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.2 Índice de cumplimiento de metas	85% de cumplimiento de metas				
2			8.3 Evolución del cumplimiento de la LOTAIP	95% del cumplimiento de la LOTAIP				
			8.5 Resultado de encuestas de valores institucionales	85% de encuestas de valores institucionales				
			8.7 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	70% de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux				
3	Gestión del Sistema de la Calidad	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.4 Índice de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC	84% de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC				
			8.8 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	100% de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional				
	Gestión de Participación Socio Ambiental	OE: Reducir los impactos socio ambientales de la EEQ	18.5 Porcentaje de residuos peligrosos procesados	100% de residuos peligrosos procesados				
4			1	100% de ejecución del Plan de Manejo Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales				
5	Gestión de Comunicación Social	OE: Incrementar la eficiencia institucional de la EEQ.	20.9 Porcentaje de Abordaj comunicacional	88,50% de abordaje comunicacional				
6	Procuraduría		20.10 Porcentaje de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley	IUX 6% do instrumentos legales atendidos en				



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO						
7	Generación de Energía Eléctrica y Subtransmisión	Objetivo: 8. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de subtransmisión	8.4 Incremento de capacidad instalada en subestaciones	135 MVA de capacidad instalada en subestaciones			
,		Objetivo: 9. Incrementar la disponibilidad del Sistema de Generación	9.2 Factor de disponibilidad de Centrales de Generación	87% de disponibilidad de Centrales de Generación			
	Distribución	Objetivo Específico: 9. Incrementar la eficiencia del sistema de alumbrado	9.6 Tasa de Fallas de Alumbrado Público	2% Tasa de Fallas de Alumbrado Público			
		Objetivo: 10. Incrementar la eficacia de la expansión del sistema de distribución	10.2 Porcentaje de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución	85% de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución			
			11.7 Frecuencia Media de Interrupción (FMIk)	6 veces Frecuencia Media de Interrupción (FMIk)			
8			11.8 Tiempo Total de Interrupción (TTIk)	8 horas Tiempo Total de Interrupción (TTIk)			
			11.9 Indice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal				
		Objetivo: 12. Reducir las pérdidas técnicas de energía eléctrica del sistema de distribución	12.2 Porcentaje de Pérdidas Totales de Energía	5,77% de Pérdidas Totales de Energía			
	Comercialización	Objetivo: 12. Incrementar la eficacia en la recaudación por venta de energía eléctrica	12.1 Porcentaje de recaudación por venta de energía	98% de recaudación por venta de energía			
		Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.15 Tiempo promedio de resolución de reclamos técnicos	5 días promedio de resolución de reclamos técnicos			
			13.16 Tiempo promedio de resolución de reclamos comerciales	5 días promedio de resolución de reclamos comerciales			
			13.17 Tiempo promedio de resolución de reclamos por daños a equipos	17 días promedio de resolución de reclamos por daños de equipos			
9			13.18 Porcentaje de reconexiones del servicio GC	95% de reconexiones del servicio			
			13.19 Porcentaje de errores en la facturación GC	0,4% de errores en la facturación			
		nuevos servicios en el área de atención	14.5 Índice de atención a nuevos suministros	95% de atención a nuevos suministros			
			14.6 Índice de conexión a nuevos suministros	95% de conexión a nuevos suministros			
		Objetivo: 15. Mantener las pérdidas no técnicas de energía eléctrica	15.2 Porcentaje de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico	1.4.75% de efectividad en novedade			
10	Gestión de Servicios al Cliente	Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.11 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	80% de satisfacción del usuario externo			
11	Eficiencia Energética en la Producción, Distribución y consumo de energía	Objetivo: 4. Incrementar la productividad en los procesos de infraestructura civil	4.2 Porcentaje de avance de proyectos civiles en construcción - Administración y Fiscalización	70% de avance de diseño en obras civiles			



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
	NIVEL DE APOYO / ASESORÍA						
12	Gestión de los Recursos	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en la provisión y uso oportuno de recursos y servicios	9.7 Porcentaje de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria				
	Gestión del Talento Humano	Objetivo: 7. Incrementar la eficiencia en los procesos de la Administración de Talento Humano	7.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% de inclusión de personas con discapacidades			
13			7.5 Indice de frecuencia de accidentes	1,5 de frecuencia de accidentes			
			7.6 Porcentaje de servidores público capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	100% de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional			
14	Gestión de Servicios Administrativos	Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia en los procesos de la gestión administrativa financiera	8.4 FIN: Porcentaje de ejecució presupuestaria? Gasto Corriente	100% de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente			
14			8.5 Porcentaje de ejecució presupuestaria	100% de ejecución presupuestaria			
	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Objetivo: 9. Incrementar la innovación tecnológica que optimice la gestión	9.3 Porcentaje de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente	94,71% de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente			
15			9.4 Disponibilidad de Comunicaciones	99,94% de Disponibilidad de Comunicaciones			
			9.5 Disponibilidad de Servidores y Base de Datos	99,94% de Disponibilidad de Servidores y Base de Datos			
	LINK PARA DI	ESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO P	OR RESULTADOS (GPR)	Reporte GPR			
FECH	A ACTUALIZACIÓN DE LA	INFORMACIÓN:	31/12/2021				
PERIC	DDICIDAD DE ACTUALIZA	CIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL				
UNID	AD POSEEDORA DE LA IN	FORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL				
	ONSABLE DE LA UNIDAD AL a):	POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL	ING. SAMANTHA ISABEL SANTACRUZ PAZMIÑO				
	EO ELECTRÓNICO DEL O EDORA DE LA INFORMAC	LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD CIÓN:	ssantacruz@eeq.com.ec				
_	ERO TELEFÓNICO DEL O L EDORA DE LA INFORMAC	A RESPONSABLE DE LA UNIDAD CIÓN:	(02) 2396-4700 EXTENSIÓN 2280				